



# Servicios de tratamiento de My Health LA para la drogadicción y el alcoholismo

## ¿Necesito ayuda con un problema de drogas o alcohol?

- ◇ En los últimos 3 meses, ¿ha sentido que debería reducir o detener su consumo de alcohol o drogas?
- ◇ ¿Alguien lo ha molestado o irritado por decirle que reduzca o detenga su consumo de alcohol o drogas?
- ◇ ¿Se ha sentido culpable o mal por lo mucho que consume alcohol o drogas?
- ◇ ¿Se ha despertado con ganas de consumir alcohol o drogas?

Si respondió **SÍ** a por lo menos dos de estas preguntas, le recomendamos que considere buscar ayuda. ¡My Health LA (MHLA) está aquí para ayudarle!

El programa MHLA está trabajando con la División de Prevención y Control del Abuso de Sustancias (Substance Abuse Prevention and Control Division, SAPC) del Departamento de Salud Pública (Department of Public Health, DPH) del Condado de Los Ángeles para proporcionar los servicios para el tratamiento de la drogadicción y el alcoholismo para los participantes de MHLA que probablemente lo necesiten.

## ¿Que servicios para el tratamiento de la drogadicción y el alcoholismo puedo recibir?

Los servicios para el tratamiento de la drogadicción y el alcoholismo no tienen costo para los participantes de MHLA. Esto incluye:

- ◆ **Intervención temprana:** Es la valoración, ayuda inmediata y remisiones para el tratamiento continuo contra el abuso de sustancias en la clínica de su hogar médico.
- ◆ **Servicios ambulatorios:** Recibe tratamiento hasta por 9 horas a la semana.
- ◆ **Servicios ambulatorios intensivos:** Recibe tratamiento hasta por 19 horas a la semana.
- ◆ **Servicios residenciales (a veces llamados “para pacientes internos”):** En este caso, usted vive temporalmente en el centro para el tratamiento del alcoholismo y la drogadicción mientras recibe ayuda.



- ◆ **Servicios residenciales de desintoxicación médica y control de la abstinencia:** Es un programa en el cual usted vive temporalmente en el centro para el tratamiento del alcoholismo y la drogadicción y el personal médico le ayuda a deshacerse de las toxinas del alcohol o las drogas que hay en su cuerpo.
- ◆ **Control ambulatorio de la abstinencia:** Es atención médica ambulatoria (no vive en el centro para el tratamiento del alcoholismo y la drogadicción) para ayudarle a deshacerse de las toxinas del alcohol o las drogas que hay en su cuerpo.
- ◆ **Programas para el tratamiento del abuso de opioides (Opioid Treatment Programs, OTP):** Éste es un programa con atención de médicos y asesores de salud mental para ayudarle con su adicción a los opioides.
- ◆ **Tratamiento adicional asistido con medicamentos:** Es cuando recibe medicamentos para ayudarle con su adicción en combinación con asesoría y terapia.
- ◆ **Recovery Bridge Housing:** Un programa de vida sin drogas ni alcohol para personas en programas ambulatorios.
- ◆ **Administración de casos:** Remisiones para ayudarle con su tratamiento contra el consumo de sustancias, incluyendo ayuda de otros servicios sociales, de salud mental y de salud.

## ¿Cómo puedo obtener ayuda?

1. Puede llamar a la Línea de Ayuda de Servicios para el Abuso de Sustancias (Substance Abuse Service Helpline, SASH) del DPH al 1-844-804-7500.
2. También puede recibir una referencia de la clínica de su hogar médico de MHLA.

Puede obtener más información en el sitio web de la SAPC: <http://ph.lacounty.gov/sapc>. También puede llamar a Servicios para Miembros de MHLA al 1 (844) 744-6452.